01-INVIAS-4334-2024
Pasto, 19 de diciembre de 2024

Ingeniera
MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES
Directora Territorial Nariño
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Barrio Rosales 2ª Etapa Anganoy
Pasto, Nariño

REFERENCIA: CONTRATO 4334 DE 2024 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ASUNTO: **SOLICITUD PRÓRROGA**

Respetada Ingeniera:

Yo, LEON BENITO CRUZ LOPEZ**,** identificada con Cédula 5.230.969, en mi calidad de Representante Legal de la interventoría LEON BENITO CRUZ LOPEZ**,** con Nit 5.230.969-6, quien ejecuta actualmente el contrato citado en la referencia, atentamente me permito solicitar se considere la posibilidad de prorrogar el contrato de interventoría.

1. OBJETO DE LA SOLICITUD
Solicitud de prórroga No. 1 al contrato 4334 de 2024.

2. ANTECEDENTES
Que el 28 de noviembre del 2024 el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS Y LEON BENITO CRUZ LOPEZ, suscribieron el contrato No. 4334 de 2024, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Que de acuerdo con la CLAUSULA SEGUNDA del contrato No. 4334 de 2024, el plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, la cual es del 4 de diciembre de 2024.

Que el valor total del Contrato incluido IVA es de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($43.627.780,00).

3. JUSTIFICACIÓN
En atención a la próxima fecha de terminación del contrato de la referencia, prevista para el 31 de diciembre de 2024, y con el fin de seguir cumpliendo con nuestras obligaciones acorde con los indicadores del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, establecidos por el Instituto Nacional de Vías, se solicita la prórroga al contrato 4334 de 2024, hasta el 03 de marzo de 2025.

LEON CRUZ

4. SOLICITUD

Por lo expresado en el numeral 3 del presente documento y que el plazo de ejecución vence el 31 de diciembre del 2024, se solicita considerar prorrogar el Contrato No. 4334 de 2024, hasta el 03 de marzo de 2025.

Cordial saludo,

LEON BENITO CRUZ LOPEZ.
Representante Legal

Anexo: Formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1

LEON CRUZ